

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**RIVAS-VACIAMADRID**

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: centro médico.

Ubicación: plaza de la Constitución, número 2 01, local 20.

Titular: "Centro Multisalud Rivas, Sociedad Limitada".

Expediente: 24/2011-STC.

Actividad: reforma zona exterior, zona descanso y fuentes junto al lago.

Ubicación: calle Marie Curie, número 4.

Titular: "Alpha Tigre Spain, Sociedad Limitada".

Expediente: 25/2011-STC.

Actividad: inspección técnica de vehículos (ITV).

Ubicación: calle Cincel, número 2.

Titular: "Combustibles Gallardo, Sociedad Limitada".

Expediente: 26/2011-STC.

Actividad: venta al por menor de productos dietéticos.

Ubicación: calle Aloe, número 14 00 23.

Titular: "Covial Nutrición y Dietética, Sociedad Limitada".

Expediente: 3/2011-CT-STC.

Los expedientes con la solicitud de licencia y proyecto técnico se exponen para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 10 de mayo de 2011.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2009), José Ramón Martínez Perea.

(02/4.729/11)